

ACUSE  
En original copias  
de David Barbosa et al.



Oficio No. 610/9658/08

Asunto: Citatorio

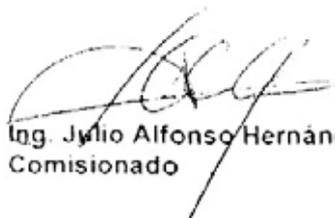
Mexico D.F., a 2 de diciembre de 2008

**MINAS ARGENTA, S.A. DE C.V.**  
**MINAS DE BACIS, S.A. DE C.V.**  
**COMPAÑÍA MINERA BASIS, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: DAVID**  
**BARBOSA MALDONADO.**

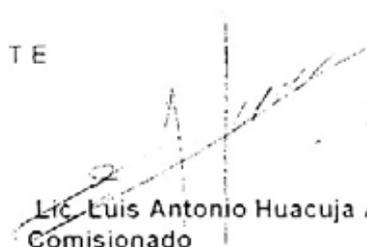
Atento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 53 de la Ley Minera y 36, segundo párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 313 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al último de los ordenamientos mencionados, se cita a un representante legalmente acreditado de dichas empresas, a fin de que esté presente y participe en el desarrollo de la visita de inspección que se practicará, entre otras, a las concesiones mineras denominadas AMPLIACIÓN NÚMERO TRES DEL SANTO NIÑO, título 189611 y 2ª. AMPLIACIÓN DE LA PURÍSIMA, título 185623, localizadas en el municipio de Otáez; Dgo., con objeto de dar cumplimiento a la comisión conferida a los suscritos mediante oficio número 610/9657/08, de fecha 2 de diciembre de 2008, signado por el Lic. Carlos de la Cruz Ledezma, Director General de Minas, cuyo objeto es verificar si en la fecha de la diligencia programada se están realizando o no actividades mineras de desarrollo, preparación o explotación de mineral en el o los sitios ya recorridos en visitas de inspección efectuadas con anterioridad a la presente, en que el titular de la concesión minera denominada 2ª. AMPLIACIÓN DE LA PURÍSIMA, título 185623, afirma existe invasión por obras a su concesión minera por parte del titular de la concesión minera denominada AMPLIACIÓN NUMERO TRES DEL SANTO NIÑO, título 189611.

El lugar de reunión será en las oficinas administrativas que esa empresa tiene en la Unidad Minera denominada "El Herrero", en el Municipio de Otáez, Durango, en el lugar de ubicación de las referidas concesiones mineras, a las 18 00 horas del día 3 del mes de diciembre de 2008.

ATENTAMENTE



**Ing. Julio Alfonso Hernández López**  
Comisionado



**Lic. Luis Antonio Huacuja Acevedo**  
Comisionado

C.c.p. - Lic. Carlos de la Cruz Ledezma -Director General de Minas -Presente  
C.c.p. - Minutario